

**RAD No.2019-00055
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA.-**

Plato, tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022)

**Proceso Pertenencia
Dte: KARLA SESIN PARDO
Ddo: HEREDEROS DE MANUEL ALFONSO SAUMETH**

Pasa el despacho el presente proceso para continuar con su trámite y se observa que el auxiliar de la justicia presentó su dictamen pericial sobre el bien inmueble a usucapir, haciéndose necesario correr traslado de él a los extremos procesales, por diez (10) días.

En consecuencia,

RESUELVE:

CORRER traslado por diez (10) días, el dictamen pericial rendido por el auxiliar de la justicia, en los términos del art. 228 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado en el ESTADO No. 14 en la secretaria hoy, 4 de mayo de 2022 a las 8:00 AM.

**DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria**

TANY JOHANA DIAZ URUETA
ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD LIBRE
Cartagena Bolívar
Carrera 13 # 6-29 Plato Magdalena
Celular 300 4809663

Señor
JUEZ PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PLATO MAGDALENA
E. S. D.

Ref.: PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA
RAD. 47555318900120190005500

DTE.: KARLA SESIN PARDO
DDO.: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MANUEL
ALFARO SAUMETH (Q.E.P.D)

TANY DIAZ URUETA, abogada en ejercicio, mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderada de la Señora **KARLA PATRICIA SESIN PARDO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.734.258 expedida en Barranquilla, Atlántico, en calidad de curadora de los bienes de su esposo **ORLANDO RAFAEL JARABA DEL CASTILLO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.556.034 de Santa Marta el cual se encuentra desaparecido nombrada dentro del proceso de declaración de ausencia mediante auto de fecha 30 de julio del 2013 y posesionada ante el Juzgado Sexto de Familia el 08 de agosto del 2013 según acta que adjunto, el cual es nombrada curadora de los bienes del señor **JARABA**, por medio del presente escrito manifiesto lo siguiente:

1. Dentro del proceso de la referencia me permito allegar estudio topografico donde se acredita y se rectifica los linderos del predio objeto de este proceso. El documento está elaborado por un profesional ingeniero agronomo donde consta la localización, el área y los linderos del bien inmueble denominado PUNTO NUEVO, profesional que se encuentra habilitado y capacitado para realizar el procedimiento requerido. Manifiesto que al contactarme con el señor **ANGEL PEZANO** mediante llamada telefónica, la coordinación de fechas e inconvenientes sobre el clima manifestados por el señor atentaban con la celeridad de lo solicitado. Por lo tanto muy respetuosamente solicito se tenga en cuenta los documentos aportados ya que cumplen con la finalidad que es confirmar los linderos y medidas del predio. Atendiendo a su pedido y cumpliendole como autoridad y director de este proceso.
2. La parte demandante desiste de los testigos haciendo uso del derecho que se consagra en el artículo 175 del Código General del Proceso. Los dos testigos no pueden presentarse al proceso dado que manifiestan inconvenientes personales y de salud. De la misma manera, la parte

TANY JOHANA DIAZ URUETA
ABOGADA TITULADA
UNIVERSIDAD LIBRE
Cartagena Bolívar
Carrera 13 # 6-29 Plato Magdalena
Celular 300 4809663

demandante encuentra que la declaración surtida por el señor JEFREY LUIS MOLINA SÁNCHEZ PARDO dentro de la diligencia judicial llevada a cabo el 30 de septiembre de 2021 según el numeral 9 del artículo 375 del CGP en el predio objeto de este proceso, contiene y resume las pruebas de los hechos en la demanda.

3. Por los motivos anteriores con el debido respeto solicito fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento.

NOTIFICACIONES

La suscrita las recibirá en la Secretaría del Juzgado de esta ciudad. Igualmente renuncio a cualquier termino que se conceda en favor a la decisión anticipada del presente proceso.

Mi representado y el actor en las direcciones indicadas en la demanda.

ANEXOS

Anexo estudio topográfico (3 folios)

Del Señor Juez,

Atentamente,



TANY DIAZ URUETA

CC 39.101.035 de Plato

T.P. No 192686 del C. S. de la J.

TERMINOS DE REFERENCIAS

Informe pericial Topográfico sobre la finca "Punto nuevo"

Fecha De Visita del Predio: octubre 5/2021

Fecha de Informe: octubre 9/2021

Aparato Utilizado; GPS Etrex Vista Hcx

Tipo De Inmueble: Predio Rural Punto Nuevo

Propietario(a): Karla Patricia Sesin Pardo

Localización: El predio objeto, se encuentra ubicado en la vereda "Los Chivos", Corregimiento de Apure, municipio de Plato con coordenadas de entrada de 9°52' 54.70" N y 74°32' 58,93" O y coordenadas ubicación de vivienda 9°52'43 36" y 74°32' 52.41" además esta circunscritos con alampua de tres y cuatro hilos de alambre y se observó en el transcurso del trabajo de campo que existen algunas divisiones con las mismas características

Área: 76 has y 5.046 m²

Linderos; Norte: Del P1 al P22 Camino en medio via Las Mulas y sucesores de Nicolas Akle, antes; hoy los comuneros; Sur: Del P36 al P33 con Rumbo Este 560 m., y siguiendo con rumbo sur del P33 al P31 en 581 m con Armando Campuzano y termina con rumbo este Del P31 al P30 con el resto de Los comuneros 226 m. Este: del p22 CON RUMBO SUR ESTE AL p26 con Eli Benites en 143 m. siguiendo del P26 con Rumbo sur oeste al P27 con Eli Benites en 413 m., continua con el mismo rumbo Del P27 al P29 son Leonardo Mercado en 295 m. y termina del P29 q1 P30 con rumbo igual con el resto de los comuneros en 207 m. Oeste: Del P1 al 36 con rumbo sur este con el resto de los comuneros en 435 m se cierra el polígono

Anotación: Todas las coordenadas de los puntos mencionados anteriormente, están inmerso en el plano adjunto y colocados en el siguiente cuadro:

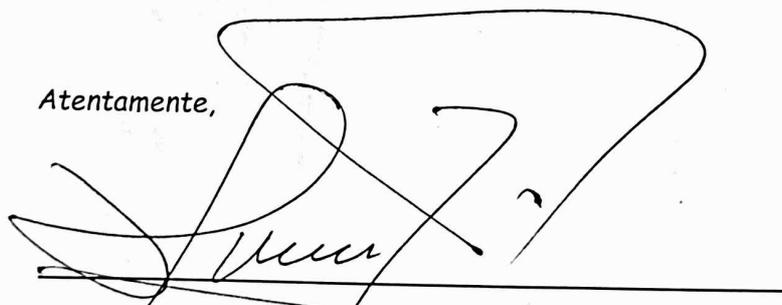


Coordenadas Planas

947463	1584903
948742	1584981
948837	1584877
948410	1583939
948195	1583884
947527	1584475
947463	1584903

*Equipo de alta precisión utilizado para su medida, Ubicación de Coordenadas "Gauss", "GPS",
Incluyendo Digitalización de planos.*

Atentamente,



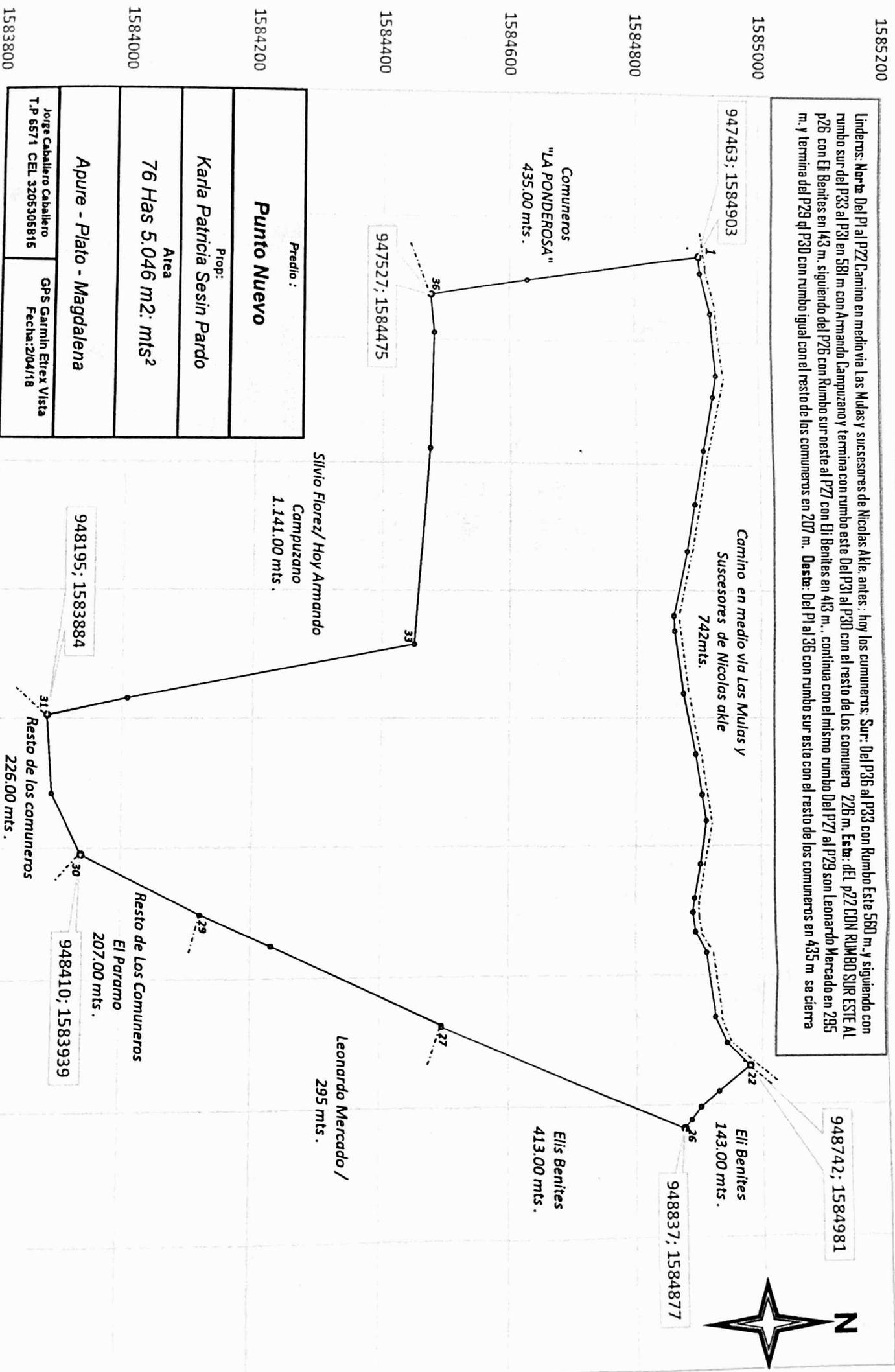
JORGE ENRIQUE CABALLERO CABALLERO

CC. CC.12.587.437 Expedida en Plato - Magdalena

T.P. 6571 del Ministerio de Agricultura

Predio "Punto Nuevo" Karla Patricia Sesin Pardo

Linderos: Norte Del Pl al P22 Camino en medio via Las Mulas y sucesores de Nicolas Akle, antes hoy los comuneros. Sur: Del P36 al P33 con Rumbo Este 580 m. y siguiendo con rumbo sur del P33 al P31 en 581 m con Armando Campuzano y termina con rumbo este Del P31 al P30 con el resto de los comunero 226 m. Este del p22 CON RUMBO SUR ESTE AL p26 con Eli Benites en 143 m. siguiendo del P26 con Rumbo sur oeste al P27 con Eli Benites en 413 m., continua con el mismo rumbo Del P27 al P29 son Leonardo Mercado en 295 m. y termina del P29 q P30 con rumbo igual con el resto de los comuneros en 207 m. Oeste: Del Pl al 36 con rumbo sur este con el resto de los comuneros en 435 m se cierra



Predio :		Punto Nuevo	
Prop:		Karla Patricia Sesin Pardo	
Area		76 Has 5.046 m2: mts²	
Apure - Plato - Magdalena			
Jorge Caballero Caballero	GPS Garmin Etrex Vista		
T.P. 6571 CEL. 3205305815	Fecha: 20/04/18		